Suplidora Nacional de Productos Básicos





Tegucigalpa, M.D.C. 07 de Agosto de 2017

Gaudi Bustillo Comisionada IAIP Su Oficina.

Estimado Lic. Ortega:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus múltiples y delicadas funciones que acertadamente realiza.

El motivo de la presente es para comunicarle que por los momentos no podremos enviarle los estados financieros actualizados hasta el 31 de Julio, debido a que en estos momentos BANASUPRO está pasando por un momento de migración de información de un sistema a otro, y debido a ello es imposible cargar a la plataforma de transparencia los estados financieros actualizados.

Por ello pedimos las disculpas del caso, y nos comprometemos a enviar la información tan pronto como nos sea posible.

Atentamente,

Luis Fernando Colindres Gerente General BANASUPRO















OFICIO Nº002-DCGAB-2017

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de agosto de 2017

Señor

Quis Fernando Colindres

Gerente General de BANASUPRO Su Oficina

Estimado señor Colindres:

En atención a su Oficio GG-097-2017 relacionado con la publicación de los Estados Financieros de la institución que usted representa, tengo a bien comunicarle que se le otorgará la prórroga solicitada para la verificación de estos apartados únicamente, siendo la fecha que se realice la verificación el 1 de septiembre del presente año. Lo anterior con el propósito de que su calificación no se vea afectada.

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi consideración.

Atentamente

Saudy Alefa<u>ndra Plustillo</u> Comisionada TAIP

cc. Suyapa Thumann Comisionada Presidenta

cc. Damián Pineda Reyes, Comisionado

cc. archivo